

Macas, 07 de Marzo del 2020

## INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

A los Accionistas de **DISPAFAR CIA. LTDA.**

De conformidad con la designación de comisario efectuada a mí persona por ustedes, y en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, referente a las obligaciones de los Administradores, cumpla en presentar a su consideración el informe correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2019.

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera Niif Pymes, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados financieros.

Los estados financieros mencionados, se presentan razonablemente en todos los aspectos. La situación financiera de DISPAFAR CIA. LTDA al 31 de diciembre de 2019 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha.

Atentamente,



**RAFAEL HEREDIA PACHECO**  
REPRESENTANTE LEGAL